

Título: **Repensando los modos de integración laboral juvenil en contextos de pobreza.**

Autor: Farías, María Lourdes

Pertenencia Institucional: FTS-UNLP/CONICET

1- Introducción

Pese a la dificultad de encontrar estadísticas reales en nuestro país diversos informes avalan que el crecimiento económico en los últimos años es superior al 9%. Sin embargo, pese a esto casi la mitad de los jóvenes y adolescentes de entre 14 y 24 años son pobres, el 17 por ciento es indigente y el 27 por ciento se encuentra desocupado. Este escenario de marginación y frustración acompaña desde hace una década a una generación de adolescentes y jóvenes. El problema del empleo empezó en el año '95, con el salto de la desocupación. A partir de allí el desempleo entre los jóvenes rondó siempre el 40 por ciento. Esos jóvenes que antes tenían 15 años hoy tienen 25 años y nunca tuvieron un trabajo. Cuatro de cada diez jóvenes económicamente activos jamás consiguieron un empleo en la última década. Muchos son padres de familia sin haber conseguido nunca un empleo. Con un poco de suerte algunos son beneficiarios de subsidios, o realizan changas, u otras actividades temporarias, informales. En este sentido no es menor pensar el riesgo social que implica una generación de marginados. Desagregando aún más nos encontramos con que:

- ✓ El 27,3 por ciento de los adolescentes y jóvenes argentinos se encuentra desocupado, por cuanto no trabaja pero busca activamente insertarse en el mercado laboral.
- ✓ La tasa de desocupación entre los jóvenes ha crecido desde comienzos de los noventa un 137 por ciento. Sin embargo, con la recuperación económica, a partir de 2003 se observa un descenso del 11 por ciento. Aun así, todavía duplica la tasa de desocupación de principios de los noventa, cuando era del 13 por ciento.

- ✓ Entre los jóvenes de entre 18 y 20 años, la exclusión laboral es todavía más marcada: el desempleo ronda entre el 35 y el 40 por ciento. Es decir, 4 de cada 10 buscan trabajo, pero no lo encuentran.
- ✓ 550.000 adolescentes de entre 14 y 18 años desertaron de la escuela secundaria.
- ✓ Hay más de 300 mil adolescentes y jóvenes de entre 14 y 24 años que no estudian ni trabajan. Esta situación es especialmente notoria en adolescentes entre 17 y 19 años. En cuanto a los jóvenes que consiguen empleo, éstos son casi siempre precarios y en negro, es decir, sin cobertura social ni previsional alguna
- ✓ El 68 por ciento de los ocupados adolescentes y jóvenes se desempeña en puestos informales. Y cuanto más chicos peor. Para los de 20 años la informalidad ronda el 71 por ciento, en tanto que para los menores de 19 años promedia el 85 por ciento.
- ✓ Son 1,2 millón de trabajadores jóvenes en negro.

El hecho de que 7 de cada 10 jóvenes ocupados estén en negro se traduce en los magros salarios que perciben, que para estos trabajadores promedian los 300 pesos mensuales, es decir, menos que lo necesario para adquirir la canasta básica de alimentos que mide la indigencia.

En términos de pobreza e indigencia podemos decir que:

- ✓ 3,5 millones (de entre 14 y 24 años) viven hoy en hogares pobres. De ellos, 1,3 millón son indigentes.

Dicho de otro modo, la pobreza entre los adolescentes de 14 a 19 años promedia el 55 por ciento. Mientras que la indigencia alcanza al 21 por ciento. En cuenta a los adultos de entre 20 y 24 años, la pobreza promedia el 40 por ciento y la indigencia el 14 por ciento. Me interesa especialmente en esta investigación los jóvenes que se han desarticulado del circuito educativo al mismo tiempo que no colaboran con las tareas del hogar: son inactivos absolutos. La falta de contención ya sea por el mercado de trabajo, el circuito educativo o las responsabilidades hogareñas constituye a este grupo en un conjunto de extrema vulnerabilidad social.

¿Cómo logra insertarse en un mercado laboral cada vez más exigente un joven que hace 10 años que busca en empleo sin suerte y que, para colmo, abandonó tempranamente sus estudios? ¿Qué hacer con los adolescentes que no estudian ni buscan trabajo? ¿Cómo conseguir que 1,2 millón de jóvenes que trabajan en negro puedan acceder a la dignidad del blanqueo? ¿Cuáles son los dispositivos de inclusión como ciudadanos y como trabajadores que poseen estos jóvenes?

2- Las políticas destinadas a los jóvenes

Según Castel (2009) uno de los rasgos específicos del deterioro de la sociedad salarial es la aparición y el posible desarrollo de un proceso de invalidación irreversible de una categoría de jóvenes que se encuentran demasiado pobremente calificado y cuyo porvenir parece condenado incluso antes de que ingresen a la vida activa. Según el mismo autor (2009: 121) *existe una zona gris de la vida social todavía mal señalizada donde se desarrolla lo que podía calificarse de cultura de la precariedad, o cultura de lo aleatorio, y que está poblada por muchísimos jóvenes cuya existencia ya no está estructurada alrededor del empleo estable y que ya no organizan su vida en torno de la necesidad de acceder a él.* Tal es el caso de la mayoría de los jóvenes de Villa Itatí.

Frente a esta situación ¿Cual es la respuesta del Estado? Según las investigaciones que vengo realizando pensar en las políticas de juventud en cuanto tales, es pensar en nada, en su inexistencia.

Siguiendo a Balardini (1999: 25-26): *“Política de Juventud es toda acción que se oriente tanto al logro y realización de valores y objetivos sociales referidos al período vital juvenil, como así también aquellas acciones orientadas a influir en los procesos de socialización involucrados, trátense tanto de políticas reparatorias o compensatorias, como de promoción y orientadas al desarrollo y la construcción de ciudadanía”.*

Alain Touraine (1998:87) también se orienta en esta línea al decir que *“ El objetivo principal de toda política de juventud ha de ser el fortalecimiento del espíritu de ciudadanía, que comprende a la vez la confianza en las instituciones y la conciencia de poder hacer escuchar su voz en ellas”.*

Esto implica recuperar el significado de Política Pública como un instrumento que no pertenece exclusivamente al gobierno, sino básicamente a dos actores: el Estado y la sociedad.

Desde una perspectiva histórica las Políticas de Juventud fueron entendidas en un comienzo como un apoyo a la integración y adaptación a la sociedad, también como un espacio de compensación de déficits. Por supuesto, sus límites estaban determinadas por el sistema de relaciones de producción y de poder que les da el lugar. Se buscaba garantizar la reproducción social y cultural sin cuestionar las causas estructurales de las situaciones críticas emergentes. La mayoría de las Políticas de Juventud estaban asociadas al sistema educativo, a los jóvenes en su calidad de estudiantes.

En América Latina y en particular en Argentina, la lógica de las Políticas implementadas ha sido el de la *sectorialización*, como una acción, no concebida como una Política de Juventud; *el de ser masivas*, sin una concepción de la diversidad de los sujetos; *poco participativas*, donde se piensa al joven como objeto beneficiario solamente y no como sujeto de política; con una *visión adultocéntrica*, ya que son los adultos los que terminan por definir el diseño, realizar la implementación y a veces efectuar la evaluación y *centralista*, es decir, sin dimensión de lo Local (Cf Bendit) .

Este estilo de realizar política, no es azaroso, sino que está estrechamente ligada a la concepción de joven que se tiene.

Se piensa que mas vale no hablar de Políticas de Juventud y concentrar esfuerzos y recursos en un sistema de educación básica o de capacitación que dé a los jóvenes, en particular a los más desamparados, ese mínimo indispensable que constituye una garantía contra la desafiliación.

Una de las mayores dificultades es la pretensión de las Políticas Sociales de homogeneizar, en la mejor tradición modernizante, a la juventud como una sola y por lo tanto sus intereses y necesidades.

Esto tiene que ver con la poca investigación sobre los reales y específicos intereses de los jóvenes: sobre las condiciones particulares de vida, en contradicción con la abundancia de interpretaciones y modelos de jóvenes con muy pocos datos de respaldo, y se suma la concepción “ortopédica” con que son enfocadas las Políticas Sociales en general, y que en el caso de los jóvenes se concentran más en resolver los problemas de inserción de los

mismos que en las potencialidades de los jóvenes para resolver problemáticas de la sociedad que los excluye como grupo. Existe también resistencia de los sectores adultos, con una posición política hegemónica, en relación con los jóvenes, como poder político emergente.

Según Saez Marín (1988:17): *“En la determinación de cada Política de Juventud concreta intervienen decididamente al menos dos factores: la naturaleza y esencia del Estado que la diseña, por un lado y por otro lado, las características o status del rol sociopolítico de la juventud, de su conciencia política o de su comportamiento, en línea con el desarrollo evolutivo de los movimientos juveniles”*.

Pensar la construcción de una democracia desde sus bases, su consolidación y su renovación, también tiene que ver con ello. Además se requiere del desarrollo de una perspectiva generacional que se incorpore decididamente a las Políticas Públicas. Esto implicaría cambiar el enfoque predominante en el último medio siglo, caracterizado por políticas sectoriales desplegadas con pretensión de universalidad, que en realidad no han logrado atender adecuadamente a sectores afectados por agudos cuadros de pobreza e indigencia.

3- Que jóvenes para qué políticas

Actualmente el énfasis en las Políticas de Juventud está puesto en el nivel de los programas sociales sectoriales y —los menos— de carácter intersectorial. Pero sólo en lo que respecta a la discusión del diseño, implementación y evaluación (en el mejor de los casos) de un cúmulo de ofertas programáticas, que desde diferentes puntos de vista, tienen la pretensión de llegar a un conjunto focalizado de jóvenes que comparten determinada condición.

Por ello no es de extrañar que esté ausente una mirada más global -sobre política pública de juventud- que sobrepase una visión particularizada y que avance en el proceso de pasar de la generación de programas sociales juveniles a la construcción de una política. Sintetizando considero que la suma de programas sociales no hacen una política social.

No quiero decir con esto que el tema de la juventud, no exista dentro de los planes de gobierno. Sostiene Rodríguez (2010:48) *“ Creo que el tema de los jóvenes ya está instalado en la «agenda» de casi todos los gobiernos de la región, pero ello se da sin que existan ni argumentos únicos ni acuerdos sólidos respecto a qué hacer y cómo hacerlo. En*

efecto, el tema está en la «agenda» desde el momento en que los principales programas sociales y económicos en casi todos nuestros países, se están dedicando al sector juvenil. Esto es así, obviamente, en el caso de los programas de reforma educativa y de seguridad ciudadana, por poner dos ejemplos bien diferentes”

Si revisamos los fundamentos paradigmáticos de juventud de la oferta pública dirigida a jóvenes, nos encontramos de manera simultánea con los cinco paradigmas de juventud, modelos y orientaciones de política de juventud implementadas en las últimas cinco décadas, no sólo en Argentina, sino que en todo Latinoamérica.

Hallamos desde el modelo de los jóvenes en su incorporación a la modernización de la década de los cincuenta, pasando por el modelo de control social de los sesenta y setenta, el modelo de «joven problema» de los ochenta, luego del de jóvenes como capital humano de los noventa, y algunos visos del modelo de jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo, centrado en la promoción de la ciudadanía juvenil y entendido como un paradigma discursivo y por construir (cf. Bango, 1996b:14-19; y Bango, 1999; Bendit, 1998:323-325). En resumidas cuentas, es una interpelación hacia la política pública de juventud, en orden a una elección de determinadas opciones y su explicitación.

Entiendo que las Políticas Públicas de Juventud deberían focalizar su intervención en jóvenes en circunstancias menos favorables, cuya situación de vulnerabilidad psicosocial¹ les puede impedir desarrollar su proyecto vital..

Estamos hablando de jóvenes que **sin contar con una referencia familiar contenedora** (que posibilite procesos de identificación positiva), estén en un franco **proceso de desafiliación de espacios de desarrollo humano integral**, no estando incluidos en **espacios laborales, de educación formal, de capacitación en oficios**, no participen en **grupos u organizaciones juveniles** o en **organizaciones comunitarias y que hayan tenido episodios de conflicto con la ley** o bien estén **en peligro de tenerlos.**² (Farias, 2011)

Me parece importante desagregar cada una de estas variables, a hacer atender en el diseño de propuestas orientadas a los jóvenes:

¹ Definida la vulnerabilidad psicosocial como aquel daño psíquico que ha sufrido un sujeto por no tener acceso a la satisfacción de sus derechos humanos fundamentales como: salud, educación, alimentación, seguridad, trabajo, etc

² Farias, Maria Lourdes. “El desafío de construir empoderamiento juvenil”. En: Revista CIUDADES. N° 63.México. 2004

√ **No inclusión en espacios de educación formal**

La situación de crisis económica que atraviesan las familias de estos jóvenes (padres en situación de subocupación o desocupación), configura muchas veces la necesidad de que todos los miembros (incluyendo niños y adolescentes) deban aportar económicamente a la supervivencia familiar.

Si a esto le sumamos que la educación no es visualizado por estos sectores sociales como espacios capaz de mejorar la situación de vida y provocar movilidad social, entendemos el porque de la priorización por parte de estas familias de la generación de ingresos sobre la actividad escolar.

Estos jóvenes sostienen una presencia irregular en la escuela que mantiene, por otra parte, escasa adecuación a sus necesidades y experiencias.

Muchas veces, además, no cuentan con elementos básicos, (ropa, útiles, etc) necesarios para la concurrencia escolar.

A partir de estas y otras situaciones, los jóvenes se alejan progresivamente de los espacios de educación formal, perdiendo referencialidad, sobre todo al llegar a la adolescencia, con la organización escolar.

√ **No inclusión en espacios de educación en oficios**

La inclusión en espacios de capacitación en oficios, si bien podría constituirse en una respuesta acorde a las posibilidades de estos jóvenes, se ve dificultada en razón de que muchas veces, ellos desconocen su existencia, o no la consideran atractiva dado que no coinciden con expectativas de movilidad social fantaseada.

El abandono a la concurrencia de estas capacitaciones informales en oficios se debe entre otras cosas, a una inadecuación de las ofertas informales de capacitación laboral a la situación de estos jóvenes (no consideración de los aspectos socioeducativos por ejemplo)

√ **No inclusión en espacios laborales**

No solo hay que tener en cuenta la escasa demanda laboral actualmente existente en el mercado, sino también el hecho de que estos jóvenes no cuentan con estudios, capacitación, experiencia laboral previa, mostrando muchas veces deficiencia en habilidades funcionales básicas, elementos todos, que conforman una situación de desventaja en cuanto a oportunidades laborales.

Por otro lado la desestructuración del tiempo y del espacio propio de la adolescencia así como su desarrollo dentro de modelos laborales familiares caracterizados por la inestabilidad y la irregularidad en sus tiempos conforman un cuadro caracterizado por la dificultad en el sostenimiento de encuadres estables

√ **No inclusión en organizaciones comunitarias**

Los jóvenes no visualizan a las Organizaciones Comunitarias como espacios de participación para ellos.

Esto se debe en parte a que la desconfianza en las instituciones en general por parte de la sociedad y la cooptación y las prácticas relacionadas al clientelismo político que se desarrolla a veces a través de las Organizaciones Comunitarias abona muchas veces, a una escasa confianza y referencialidad de las Organizaciones barriales por parte de los jóvenes.

Por otro lado en la mayoría de los casos no existen espacios para jóvenes en las organizaciones comunitarias, tampoco existen, a partir de las mismas, propuestas atrayentes que a ellos les permitan incluirse a partir de sus intereses, faltando en las organizaciones comunitarias, además líderes socioeducativos capacitados para trabajar con jóvenes.

√ **No inclusión en organizaciones juveniles**

Estos jóvenes no son parte de organizaciones juveniles, ya sea porque no existen este tipo de organizaciones, ya sea porque ellos no visualizan la posibilidad ni están motivados para conformarlas. Esta falta de motivación puede deberse, entre otras cosas, a un desconocimiento de las posibilidades que le ofrece esta participación, la falta de modelos en esa dirección y la escasa existencia de líderes juveniles capaces de traccionar hacia procesos de inclusión positiva.

Por otro lado la despolitización y fragmentación de la sociedad genera una situación en la que los jóvenes no se visualizan como actores sociales con intereses sectoriales propios, y con la capacidad de provocar cambios en sí mismos y los demás manteniendo así un proceso de adaptación activa a la realidad.

√ **Autoimagen negativa.**

La vivencia de fracaso en sus procesos de inclusión social, el sentimiento de segregación y exclusión, la dificultad para la realización de procesos de identificación positiva con otros jóvenes, el exceso de tiempo libre improductivo, se unen muchas veces a una historia familiar e institucional que no los ha provisto de procesos de socialización adecuados, con

escasa posibilidad de dialogo y simbolización de sus experiencias, para desatar en algunos procesos de encapsulamiento personal y desarrollo de un sistema defensivo, desobjetivación y despersonalización donde lo simbólico que nos instituye como sujetos de la cultura se precariza, y se produce un borramiento de las normas de convivencia social, en tanto que al no visualizarse a si mismo como un sujeto de derecho no puede visualizarse al otro, dándose situaciones de **acting out**³

La relación con jóvenes que en su misma situación han entrado en conflicto con la ley y la identificación con estos líderes, la dificultad para evaluar realísticamente la relación medios y fines propias de la adolescencia y la incidencia negativa de los medios de comunicación con su cuota consumismo, facilismo y parámetros de éxito, conforma un cuadro donde la resolución de sus necesidades a partir del delito puede comenzar a constituir una posibilidad cierta, por lo que se hace imperiosa la necesidad de generar Políticas públicas que los tengan como principales beneficiarios.

4- Adecuación e impacto de las Políticas de Juventud. Algunas aproximaciones

Pareciera que lo juvenil ha tenido un trato poco privilegiado entre las esferas del gobierno y pocos propiciadores de una mirada de mediano y largo plazo, por sobre las coyunturas políticas más contingentes.

Da la impresión que las deficiencias y limitantes han ido por el lado de poder articularse como tales y tender a la conformación de un nodo referencial a la hora de enfrentar lo juvenil. Los desarrollos institucionales han sido frágiles y cambiantes, no constantes en el tiempo y con trayectorias diversas. Permanentemente se ha hecho referencia a los llamados actores institucionales en el nivel de los organismos nacionales de juventud, los organismos locales de juventud, las comisiones parlamentarias de juventud, los consejos nacionales de juventud y los organismos no gubernamentales especializados en juventud.

Sin embargo, en los primeros es donde se ha puesto mayor énfasis para su desarrollo, por ser los órganos gubernamentales y de responsabilidad estatal, sumado a las voluntades políticas que hicieron posible su existencia en prácticamente toda Latinoamérica,

³ Acciones que presentan casi siempre un carácter impulsivo relativamente aislable en el curso de sus actividades, en contraste relativo con los sistemas de motivación habituales del individuo, y que adoptan a menudo una forma auto o heteroagresiva. Es una demanda de simbolización exigida en una transferencia salvaje. Roland Chemana. Ed. Amorrortu. Pag. 2. 1996

dedicándose la década de los noventa en crear estos Institutos de Juventud y en tratar de echarlos a andar (Rodríguez, 2000:50).

Haciendo una lectura crítica de los fundamentos teóricos de los programas diseñados y llevados adelante se identifica una concepción de Sujeto Pasivo, no como sujeto de derecho. Se habla de beneficiarios de proyectos.

En este mismo sentido, falta adecuación en término de intereses y proyecto vital de los jóvenes. Los programas son definidos sin un análisis de las reales demandas de los actores destinatarios de dichas ofertas, con una mirada homogeneizante del joven, independientemente de su capital cultural, social y su ubicación geográfica. No es lo mismo ser joven pobre en el conurbano bonaerense que en el interior del país. No hay tampoco perspectiva de género en este tipo de políticas.

Producto de estas indefiniciones, y en variadas ocasiones la utilización del principio «ensayo y error», tampoco se ha logrado mantener una política permanente en el tiempo, en orden a favorecer, apoyar e impulsar otras expresiones organizacionales que vayan en dirección del fortalecimiento en la institucionalidad juvenil. En este plano ha faltado una visión más estratégica en el mediano y largo plazo, y una programática en el corto plazo, en el cómo y con quiénes es posible avanzar en este fortalecimiento.

En este punto me parece oportuno señalar lo que en los grupos de discusión trabajé con los jóvenes. En un primer momento algunos ejes de discusión fueron:

Como los jóvenes ven a los jóvenes.

Es clave conocer cuáles son las percepciones de los jóvenes sobre ellos mismos, a través de la pregunta ¿cómo veían ellos a los jóvenes del Barrio? realizaron el “Perfil del Joven” del barrio.

Algunas afirmaciones de los jóvenes fueron:

- *"No proyectan el futuro, no tienen imágenes a seguir. Están desalentados y con la autoestima baja" (Natalia, 19 años.)*
- *"Lo que yo veo es que tienen tendencia a delinquir, porque hay muchas tentaciones, ven como otros se drogan y dicen por qué yo no?" (Ricardo, 17 años,)*
- *"Les gustaría cambiar su realidad, pero son inseguros e indecisos, además el gobierno no ayuda porque no da trabajo" (Vanesa, 17 años,)*

Finalmente el perfil del joven quedo conformado de la siguiente manera, según la opinión de los jóvenes:

- Muy pocos estudian, muchos prefieren trabajar, pero no lo consiguen.
- Les cuesta comunicarse con grupos de personas que no pertenecen a su círculo.
- Desalentados, no tiene proyectos y la autoestima es muy baja.
- No les gusta hacer trabajos voluntarios
- Tienen tendencia a delinquir porque tiene muchas tentaciones
- Como tienen mucho tiempo libre, les gusta jugar al fútbol y a los videojuegos.
- Son inconscientes con respecto al sexo (maternidad, SIDA, ETS)

Como ven los adultos a los jóvenes

Esta misma tarea se discutió con los referentes de las organizaciones reflexionando en torno a como eran los jóvenes antes y como los ven ahora. Este trabajo previo fue fundamental porque permitió visualizar las imágenes y prejuicios que tenían de los jóvenes para los cuales trabajaban.

Lo que llamo la atención, es la oposición entre dos imágenes de juventud: instrumento de modernización versus elemento marginal y hasta peligroso.

En la voz de ellos, los jóvenes, están peor que nunca:

- *"Nosotros tratamos de rescatarlos de lo peor, pero no pueden y no saben"* (Vecina 1)
- *"Chorros hubo en todos los tiempos, pero nunca tanto. Lo más difícil es que se rompieron los códigos"* (Vecino 2).
- *"Las más castigadas son las mujeres, pero no tienen la culpa... pobrecitas es la familia y que no hay nada bueno socialmente"* (Vecina 3)

Acuerdos tomados entre el grupo de jóvenes y los adultos

A partir de estas reflexiones anteriores, se realizaron posteriormente, instancias de discusión entre los jóvenes y los adultos, para intercambiar visiones y pensar estrategias conjuntamente.

Las acciones en ese momento propuestas pretendieron:

- Consolidar los procesos de participación juvenil generando ámbitos de encuentro que estimularan la reflexión y promuevan la expresión de las propias ideas.
- Revitalizar el capital social de los integrantes de las organizaciones comunitarias participantes.

- Promover acciones novedosas que atiendan en forma cooperativa la complejidad del problema de la juventud en situación de alto riesgo.
- Contribuir al desarrollo de procesos de adecuación institucional que favorezcan la implementación de acciones eficaces para la atención de jóvenes.
- Fortalecer los procesos de construcción colectiva de propuestas.

¿Qué piensan los Jóvenes del trabajo?

Sirve para tener tu casa, para dedicarte a algo, si no tenes trabajo no comes, no tenes casa, no existís.

Para que no falte nada en la casa.

Para una persona grande para mantener a sus hijos. Para una persona joven para mantener los estudios.

¿Cuáles son sus sueños?

No sé. No tengo.

Me mudaría y me iría del barrio. Por el tema de la inseguridad.

Salir alguna vez todos de la Villa , y yo me prendo en eso.

Terminar la casa. Trabajaría para poder ayudar y terminarla más rápido.

Que no haya más pobreza en la villa. Que haya comedores de noche.

Una vida mejor que la de ahora.

Ninguno. No pienso en eso. No da

Si pensamos en procesos de inclusión social, política y educativa nos referimos a acciones e iniciativas de distinto nivel que van desde el fortalecimiento de los jóvenes para el ejercicio de una ciudadanía plena, hasta la inclusión de los mismos en el sistema educativo o en distintos tipos de procesos productivos y su vinculación con el mundo del trabajo.

El eje organizador de las prácticas, son los jóvenes como actores y verdaderos protagonistas de la historia, ya que en gran medida son ellos quienes van a crear alternativas: las van a intentar, las van a poner en práctica, van a pelear por ellas, van a creer en ellas, como en gran medida lo hacen, cuando desde la sociedad adulta se los considera parte de los mecanismos de transformación del presente y no solo del futuro.

Es por eso que la Política Social debe plantearse no solo el trabajo con los jóvenes sino con todas las organizaciones que directa o indirectamente trabajan con ellos.

Se trata entonces de ir articulando y gestando sujetos colectivos con mayor alcance, envergadura y poder, que puedan disputar hegemonía y espacios de toma de decisiones.

La presencia de las organizaciones es transversal a todas las acciones. Esto incluye considerar las necesidades y demandas de los miembros de las mismas y las coincidencias o diferencias con los objetivos planteados en el esquema de trabajo, a fin de garantizar el carácter democrático del proceso y de sus resultados.

Siguiendo a Winnicott (1949), pensamos que “Hacen falta adultos si se quiere que los adolescentes tengan vida, vivacidad. La confrontación se refiere a una contención que no posea características de represalia, de venganza, pero que tenga su propia fuerza. Donde exista un joven en crecimiento que haya un adulto para encararlo”.

Dada la importancia que adquiere en contextos de crisis la definición de estrategias que den respuesta a la complejidad planteada, entendemos que es necesario habilitar escenarios de intercambio de múltiples actores que se articulen y potencien la formulación de políticas locales.

Es por eso que creemos imprescindible que la Política Pública apunte procesos participativos que promuevan el análisis de la problemática juvenil y a partir de allí el desarrollo de líneas estratégicas alternativas.

Se puede pensar, que la Política para los Jóvenes debe promover la posibilidad de que los jóvenes en el barrios puedan:

- ✓ Convertirse en gestores de acciones destinadas a promover sus propios intereses, constituyéndose en actores sociales.
- ✓ Ser capaces de desplegar potencialidades (orientadas desde la educación para el trabajo)
- ✓ Desarrollar una mirada estratégica articulando su propio beneficio con el de su comunidad (ciudadanía política).
- ✓ Adquirir una mayor credibilidad, vinculación y referencialidad con las organizaciones comunitarias,

El esfuerzo no se dirige solo a mejorar las condiciones materiales de aquellos destinatarios de la Política, sino y fundamentalmente a aportar a la construcción de identidades. Según Enrique Laraña la identidad es una construcción social. Surge de la interacción con los

demás, ya que la forma en que nos vemos desempeñando distintos roles está decididamente influenciada por la forma en que pensamos nos ven los otros, a través de unas actitudes que nos evalúan en ese desempeño.

La identidad colectiva definida por ese mismo autor se refiere a la definición de pertenencia a un grupo, los límites y actividades que este desarrolla. Esta identidad esta integrada por definiciones de la situación compartidas por los miembros del grupo, y es el resultado de un proceso de interacción, negociación y conflicto según las distintas definiciones de la situación, de este modo los miembros de un grupo constituyen el sentido del "nosotros".

Si la Política Social logra aportar a construir solidaridades e identidad colectiva, ya hemos dado un paso en mejorar la situación de los jóvenes con menos oportunidades.

5- Bibliografía de referencia

Abramo, Laís (2005) “Incorporación de la visión de Género en las políticas de empleo; experiencias y desafíos”, en Revista de Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Argentina. Nueva época. Vol.1, n°1. Disponible en www.ilo.org.

Altvater Elmar y Birgit Mahnkopf (2008) *La globalización de la inseguridad*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Auyero, Javier (2007) *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. Argentina.

Bauman Zygmunt (2000) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*

Beccaria Luis y otros (2006). *Segmentación del mercado de trabajo y pobreza en Argentina*. Asociación Argentina de Economía Política. Buenos Aires.

Beck, U (1998) *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España. Paidós.

Castel, R. (1997) *La Metamorfosis de la Cuestión Social*, Editorial Paidós Buenos Aires. Argentina.

_____ (2010) *El ascenso de las incertidumbres*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires

Cortazzo, I y Farias, L (2007) “Construyendo estrategias de inclusión laboral con los jóvenes”. Co-autora. En *Trabajo y relaciones laborales: sector formal e informal de*

Patricia Schettini y Cecilia Senen González. Editorial Prometeo – Universidad Nacional de La Matanza. San Justo. Pág. 405-428

Danani, Claudia. y Hintze, Susana (2010) Reformas y contrarreformas de la protección social: la Seguridad Social en la Argentina de la Primera Década del Siglo. Revista Reflexión política, Colombia. 24, 18-29

Dinatale, M. (2004) *El festival de la pobreza*, Editorial La Crujía, Buenos Aires, Argentina.

Farias, Lourdes (2010). *Impacto de las políticas públicas de empleo destinadas a los jóvenes de sectores populares (2004-2006). El caso de Villa Itatí*. Tesis para optar por el título de Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Merklen, D. (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Argentina 1983-2003*. Buenos Aires: Gorla

Offe, Claus (1998) *Contradicciones en el estado de bienestar*. México: Alianza

Rodríguez Enríquez, C. y Reyes, F. (2006) "La política social en la Argentina postconvertibilidad políticas asistenciales como respuesta a los problemas de empleo", *Documentos de Trabajo Ciepp 55, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas*, Diciembre.

Svampa, Maristella y Pereyra, S. (2003) *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos

Wacquant Loic (2007) *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.